

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**39681** *Anuncio de la Demarcación de Costas en Illes Balears en procedimiento de otorgamiento de una concesión para la ocupación de terrenos de dominio público marítimo-terrestre.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Orden Ministerial de 17/06/2022, la Dirección General de la Costa y del Mar ha otorgado la concesión de referencia con las siguientes condiciones principales:

Titular: Dña. M<sup>a</sup>. Carmen Vicens Schluhe

Referencia: CNC02/99/07/0012 PM/MA-5/ JVB

Destino: caseta guardabotes y rampa de varada

Superficie: 16 metros cuadrados

Plazo/Fecha fin: plazo de diez (10) años, prorrogables por una sola vez hasta un máximo de cinco (5) años

Canon anual: 348,55 euro

Palma, 1 de diciembre de 2022.- La Jefa de la Demarcación de Costas en Illes Balears, Almudena Domínguez Garcés.

ID: A220050602-1